

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Lucena

Núm. 211/2013

Aprobado inicialmente por el Pleno de esta Corporación en sesión celebrada el día dieciocho de diciembre de 2012 el Presupuesto General para el ejercicio 2013, y no habiéndose presenta-

do reclamaciones contra el mismo durante el plazo de exposición al público que ha finalizado el día once de enero del presente año, de conformidad con lo estipulado en el art. 169.3 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se publica un resumen por Capítulos de los Estados de Ingresos y Gastos de los presupuestos que lo integran y del Consolidado, así como los anexos al mismo.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO PARA 2013

CAPÍTULOS	AYTO.	P.D.M.	GERENCIA	SUVILUSA	AGIL, S.L.	EPEL APAR- CAM. M.LUCE- CENA	SERVIMAN	ELIMINACIONES	TOTAL
INGRESOS									
1.- Impuestos Directos	16.010.000,00								16.010.000,00
2.- Impuestos Indirectos	250.500,00								250.500,00
3.- Tasas y otros ingresos	2.755.900,00	601.119,82							3.357.019,82
4.- Transferencias Ctes.	13.446.248,72	1.014.200,00	1.003.000,00	9.592,39			5.110.652,84	7.131.445,23	13.452.248,72
5.- Ingresos Patrimoniales	229.000,00	8.400,00		250.107,45	42.812,22	500.093,67			1.030.413,34
6.- Enajenac.Inv.Reales									-
7.- Transferencias Capital	1.939.199,52			185.189,66		351.423,32		351.423,32	2.124.389,18
8.- Activos Financieros.	5.000,00								5.000,00
9.- Pasivos Financieros									-
SUMAS INGRESOS	34.635.848,24	1.623.719,82	1.003.000,00	444.889,50	42.812,22	851.516,99	5.110.652,84	7.482.868,55	36.229.571,06

CAPÍTULOS	AYTO.	P.D.M.	GERENCIA	SUVILUSA	AGIL, S.L.	EPEL APAR- CAM. M.LUCE- NA	SERVIMAN	ELIMINACIONES	TOTAL
GASTOS									
1.- Gastos de Personal.	12.657.129,61	511.755,29	848.200,00	78.118,24	34.286,90	65.073,10	4.162.426,81		18.356.989,95
2.- Compra b.ctes. sv.	6.984.523,23	929.064,53	154.800,00	65.981,00	8.525,32	146.346,70	948.226,03		9.237.466,81
3.- Gastos Financieros.	831.458,00	400,00		206.800,60		288.673,87			1.327.332,47
4.- Transferencias Ctes.	8.761.962,66	182.500,00						7.131.445,23	1.813.017,43
6.- Inversiones Reales.	3.002.638,01			54.000,00					3.056.638,01
7.- Transferencias Capital	405.615,99			39.989,66				351.423,32	94.182,33
8.- Activos Financieros.	7.500,00								7.500,00
9.- Pasivos Financieros.	1.985.020,74					351.423,32			2.336.444,06
SUMAS GASTOS	34.635.848,24	1.623.719,82	1.003.000,00	444.889,50	42.812,22	851.516,99	5.110.652,84	7.482.868,55	36.229.571,06

RESUMEN DE PLANTILLA DEL AYUNTAMIENTO

FUNCIONARIOS DE CARRERA			Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.
A 1.) Escala de Funcionarios con Habilitación de Carácter Estatal			Administrativo	C1	31
Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.	A 2. 4.) Subescala Auxiliar		
Secretario General	A1	1	Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.
Interventor	A1	1	Auxiliar Administrativo	C2	25
Tesorero	A1	1	A 2. 5.) Subescala Subalterna		
Vicesecretario	A1	1	Denominación	Agrupaciones Profesionales	Núm.
A 2.) Escala de Funcionarios de Administración General			Ordenanza		9
A 2. 1.) Subescala Técnica			A 3.) Escala de Administración Especial		
Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.	A 3. 1.) Subescala Técnica		
Técnico Admón. Gral.	A1	6	Clase Técnicos Superiores		
A 2. 2.) Subescala de Gestión			Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.
Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.	Psicólogo	A1	2
Técnico de Gestión	A2	4	Arquitecto	A1	2
A 2. 3.) Subescala Administrativa			Arqueólogo	A1	1
			Ingeniero C.C. Y P.	A1	1

Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.	Denominación	Agrupaciones Profesionales	Núm.
Ingeniero Agrónomo	A1	1			
Ingeniero Informático	A1	1			
Clase Técnicos Medios					
Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.	Denominación	Agrupaciones Profesionales	Núm.
Arquitecto Técnico	A2	3	Guarda de Centro de Menores		1
Ingeniero Técnico en Topografía	A2	1	Barrendero		1
Ingeniero Técnico Industrial	A2	1	Peón de Obras		1
Graduado Social	A2	1	Peón de Usos Múltiples		2
Asistente Social	A2	1	Limpiadora		4
Trabajador Social	A2	4	Peón electricista Conductor		1
Educador Familiar	A2	1	A)PERSONAL LABORAL		
Técnico Informático	A2	2	Servicios Administrativos		
Técnico Turismo	A2	1	Denominación	Número	
Profesor de Música y Danza	A2	3	Administrativo		2
			Auxiliar		4
Clase Técnicos Auxiliares					
Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.	Denominación	Número	
Aux. Tit. Arch. Bibli. e Investigación	C1	1	Ordenanza		1
Delineante	C1	2	Limpieza de Edificios		
Técnico Auxiliar Informático	C1	3	Denominación	Número	
Técnico Auxiliar Medio Ambiente	C1	1	Limpiadora		6
Técnico Auxiliar Industrial	C1	1	Servicio de Obras		
			Denominación	Número	
A 3.2.) Subescala Servicios Especiales					
Clase Policía Local					
Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.	Auxiliar Técnico Industrial		1
Inspector	A2	1	Oficial-Jefe de Equipo		1
Subinspector	A2	2	Oficial Primera		2
Oficial	C1	8	Oficial		1
Oficial Sección Tráfico	C1	1	Peón de Obras		3
Policía Local	C1	70	Aguas		
			Denominación	Número	
Clase Plazas de Cometidos Especiales					
Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.	Técnico Ciclo Integral del Agua		1
Asesor Jurídico C.I.M.	A1	1	Oficial Primera		1
Técnico C.I.M.	A2	2	Limpieza Pública		
Técnico Medio Especialista en Promoción Económica	A2	1	Denominación	Número	
Técnico Medio Especialista en Cultura	A2	1	Barrendero		4
Monitor-Director Parque Infantil de Tráfico	C1	1	Guardería de Colegios Públicos		
Inspector Rentas y Exacciones	C1	1	Denominación	Número	
Coordinador Responsable Oficina Información Juvenil	C1	1	Guarda-Portero		8
Coordinador Responsable de Protocolo	C1	1	Actividades Varias		
Especialista en Autoedición Multimedia y Nuevas Tecnología	C1	1	Denominación	Número	
Especialista en Consumo	C1	1	Conductor 1ª		1
Especialista en Archivo y Biblioteca	C1	1	Conductor		1
Especialista en Geomática	C1	2	Peón de Usos Múltiples		1
Aux. Aydt. Archivo y Biblioteca	C2	1	Peón de Funciones Múltiples		1
Aux. Especialista en Cultura	C2	1	Parques y Jardines		
Aux. de Inspección	C2	1	Denominación	Número	
Aux. de Delineación	C2	1	Jardinero		7
Conserje Mercado y Matadero	C2	1	C) PLANTILLA PERSONAL EVENTUAL		
Portero/a Mayor	C2	1	Denominación	Núm.	
Auxiliar Actividades Turísticas	C2	2	Asesor Delegado Las Navas		1
			Asesor Delegado Jauja		1
Clase Personal de Oficios					
Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.	Asesor Grupo Político PSOE		1
Maestro Jardinero	C2	1	Asesor Grupo Político IULV		1
Oficial Pintor	C2	1	Asesor Grupo Político P.P.		1
Oficial Carpintero	C2	1	Director Asesor Gabinete Prensa y Comunicación		1

RESUMEN DE PLANTILLA DE LA GERENCIA MUNICIPAL

DE URBANISMO

A 2.) Escala de Funcionarios de Administración General
A 2. 1.) Subescala Técnica

Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.
Técnico Admón.Gral.	A1	2

A 2.2.) Subescala Administrativa

Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.
Administrativo	C1	4

A 2.3.) Subescala Auxiliar

Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.
Auxiliar	C2	3

A 2.4.) Subescala Subalterna

Denominación	Agrupaciones Profesionales	Núm.
Ordenanza		1

A 3.) Escala de Administración Especial
A 3. 1.) Subescala Técnica
Clase Técnicos Superiores

Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.
Arquitecto	A1	4

Clase Técnicos Medios

Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.
Arquitecto Técnico	A2	1
Ing. Tec. Industrial	A2	1
Ing.Tec. Obras Públicas	A2	1

A 3. 2.) Subescala Servicios Especiales
Clase Plaza Cometidos Especiales

Denominación	G.C.P. Subgrupo	Núm.
Auxiliar de Inspección	C2	2

B) PLANTILLA PERSONAL LABORAL
Servicios de Obras

Denominación	Núm.
Delineante	1

RESUMEN DE PLANTILLA DEL PATRONATO DEPORTIVO MUNICIPAL

FUNCIONARIOS DE CARRERA
A 1.) Escala de Funcionarios de Administración General
A 1. 1) Subescala de Administrativa

Denominación	Grupo Clasif.	Núm.
Administrativo	C1	1

A 1. 2.) Subescala Auxiliar

Denominación	Grupo	Núm.
--------------	-------	------

Denominación	Clasif.	Núm.
Auxiliar	C2	2
A 2.) Escala de Administración Especial A 2. 1.) Subescala Técnica Clase Técnicos Superiores		
Denominación	Grupo Clasif.	Núm.
Director Técnico Gerente	A1	1
A 2. 2.) Subescala Servicios Especiales Clase Plaza Cometidos Especiales		
Denominación	Grupo Clasif.	Núm.
Coordinador Actividades Deportivas A.C.A	C1	2
Monitor Polideportivo A.C.	C2	1
A) PLANTILLA PERSONAL LABORAL		
Denominación	Núm.	
Coordinador de Serv e Infraestructuras	1	
Peón de Funciones Múltiples	3	

RETRIBUCIONES DE LOS MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN.

Las retribuciones de los cargos en régimen de dedicación exclusiva se mantienen en las cuantías aprobadas en sesión plenaria de 27 de diciembre de 2012 y publicado en el BOP de fecha 30 de enero de 2012.

DOTACIÓN ECONÓMICA A LOS GRUPOS POLITICOS MUNICIPALES.

Las dotaciones económicas a los grupos políticos se mantienen en las cuantías aprobadas en sesión plenaria de veintinueve de junio de 2010 y publicado en el BOP de 6 de agosto del mismo año.

RETRIBUCIONES DEL PERSONAL EVENTUAL.

Las retribuciones del personal eventual para el ejercicio 2013 son las siguientes:

- El asesor o asesora de la barriada de Las Navas del Selpillar percibirá un sueldo mensual de 1.454,60 €, más dos pagas extras anuales del mismo importe que el sueldo.
- El asesor o asesora de la aldea de Jauja percibirá un sueldo mensual de 1.454,60 €, más dos pagas extras anuales del mismo importe que el sueldo.
- Los asesores o asesoras de los grupos políticos municipales P.P., PSOE-A e IU-LV-CA, percibirán un sueldo mensual de 1.337,06 €, más dos pagas extras anuales del mismo importe que el sueldo.
- El asesor o asesora del Gabinete de Prensa percibirá un sueldo mensual de 1.458,69 € más dos pagas extras anuales del mismo importe que el sueldo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Lucena, 14 de enero de 2013.- El Alcalde, Fdo. Juan Pérez Guerrero.